



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintisiete de mayo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00223-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por EDISON HERNAN ROJAS Y OTROS en contra de H Y E DRINKS DE COLOMBIA S.A.S., se INCORPORA y se pone en conocimiento de las partes respuestas a oficios por parte de SURA EPS y NUEVA EPS, las cuales fueron allegadas al canal digital del despacho.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 86
Hoy 28 de mayo de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

²
RADICADO N° 2017-00295-00

Código de verificación:

3b701f57a4199bc6b766e40132ed785522a69a60afe567aee71e2aebc0b6dba3

Documento generado en 27/05/2021 01:12:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>